

PEG

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

ASOCIACION GRUPO SCOUT SANTA ENGRACIA 649

Última actualización 23 / 01 / 2015





Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

INTRODUCCION

La Asociación Grupo Scout Sta Engracia, tiene como ideario:

- PERTENECE A LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE ARAGON Y A LA FEDERACION SCOUTS DE ESPAÑA; POR LO QUE HACE SUYOS LOS PRINCIPIOS, FINES Y LEYES DEL MOVIMIENTO SCOUT.
- SU PAÑOLETA ES NARANJA CON UN RIBETE AZUL.
- TIENE SU SEDE EN LA PARROQUIA DE SANTA ENGRACIA DE ZARAGOZA
- SE DECLARA CATÓLICO

Y TIENE COMO FIN EDUCAR PERSONAS LIBRES, CON UN SENTIDO CRÍTICO Y UNA ACTITUD DE SERVICIO CONSTANTE, DE INTEGRACIÓN Y DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD,

La Asociación Grupo Scout Sta Engracia 649, desde su refundación en la Parroquia, se forma con 3 requisitos, que formarán parte estable de nuestro ideario y forma de trabajar considerándose aportación irrenunciable en el tiempo,

1. LA INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA
2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES
3. EL RESPETO HACIA LOS EDUCANDOS

LA INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA:

- Como patrocinador del Grupo...
- Como grupo Pastoral, entendiendo la labor del escultismo como medio de formación humana y de evangelización...
- Generando proyectos y actividades, participando y dadas las características del Movimiento Scout, siendo uno de los motores de participación juvenil...
- Educando en la Fe...
- Animando a las Familias del Grupo a participar activamente en la vida Parroquial.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES:

- Informando constantemente de la vida del Grupo en general y de sus hijos en particular...
- Informando de la marcha de las unidades...
- Participando activamente en los foros de decisión del Grupo...
- Colaborando directa e indirectamente en el Grupo...
- Respetando sus sugerencias, opiniones y decisiones.



PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

EL RESPETO HACIA LOS EDUCANDOS:

- Considerándolos siempre lo mas importante...
- Animándoles a participar...
- Respetando sus características personales y familiares...
- Evitando comportamientos de abuso de autoridad en todas sus formas...
- Poniendo en manifiesto cualquier hecho o actitud que pueda ser dañina para ellos.

CONCLUSIÓN

Estas son bases fundamentales del Grupo. Debemos mantener unos valores para la correcta educación de los miembros del Grupo:

La Asociación Grupo Scout Sta Engracia 649, mantendrá la participación de la Parroquia y la constante comunicación con ella, la participación de los padres, informándoles y favoreciendo su participación en la toma de decisiones, excepto en las estrictamente técnicas. El respeto a los educandos, será lo primero, evitando y poniendo de manifiesto la más mínima desviación de la utilización/influencia de la autoridad, ascendente de los mayores sobre los mas pequeños, del Kraal sobre las unidades y sus componentes, así como relaciones impropias entre educadores y educandos.

La Parroquia, es la patrocinadora del Grupo, nos acoge, nos imprime carácter, nos facilita la labor, económica, material, humana y espiritual.

Los Padres, aportan el bien necesario, los chavales, y debemos darles medios de participación y decisión sobre la educación de sus hijos, en la cual nosotros colaboramos en una pequeña parte, siendo un complemento a la educación dada y elegida por las familias

Los Educandos, colaborando en su formación, según el método, fines, leyes y principios del Escultismo, evitando cualquier desviación de nuestra forma de trabajar



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

LA DECLARACIÓN DEL GRUPO

La Asociación Grupo Scout Santa Engracia - 649 perteneciente a Scouts de Aragón y por tanto a La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE)

NOS DECLARAMOS UN GRUPO:

SCOUT	en nuestro sentir, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia, al tiempo que
ABIERTO	a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del Escultismo.
VOLUNTARIO	tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
PARTICIPATIVO	en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de la realidad social de nuestro Estado.
DEMOCRÁTICO	en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
CÍVICO Y COMPROMETIDO CON LA SOCIEDAD,	al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
INDEPENDIENTE	de cualquier partido político.
CREYENTE	católicos y comprometidos con la obra pastoral de la Parroquia.
PLURAL	aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.
ACTUAL Y CRÍTICO	en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
SOLIDARIO	con las realidades sociales más desfavorecidas.
ACTIVO,	con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
DEFENSOR DEL MEDIO AMBIENTE,	cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
COEDUCATIVO	en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual. En resumen:
COMPROMETIDO	a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

El punto de partida de nuestro diseño educativo se encuentra en la persona y en las grandes finalidades educativas recogidas en el Compromiso Asociativo de ASDE.

La **"PERSONA QUE QUEREMOS"** es una persona íntegra, capaz de relacionarse convenientemente con el mundo en el que vive para que, a través de una actitud de compromiso, pueda llegar a mejorarlo

- ... una persona libre, capaz de ser dueña de su propio destino.
- ... una persona crítica, capaz de reaccionar ante las personas, y situaciones que supongan manipulación o agravio para ella o los demás.
- ... una persona sociable, veraz y respetuosa.
- ... una persona que se perfeccione con y para los otros en constante actitud de servicio
- ... una persona consecuente que asuma sus principios y creencias como opción de vida y las manifieste con su actuación.
- ... una persona responsable y comprometida que trabaje activamente por la transformación de su entorno
- ... una persona que sea capaz de ver las situaciones cotidianas de la vida de una manera positiva y con alegría.

Optamos por el Escultismo como Método Educativo.

El Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- la Promesa y la Ley Scout,
- la educación por la acción y la propia experiencia,
- la vida en pequeños grupos,
- la autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas,
- la asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- el contacto directo y continuado con la Naturaleza;

Puesto en práctica a través de:

- programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas;

Y con la ayuda personal de:

- scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

Consideramos fundamental:

- Educar en la **LIBERTAD**, la **JUSTICIA**, la **SOLIDARIDAD** y la **RESPONSABILIDAD** personal y comunitaria, en el marco de la **CONVIVENCIA**, el **RESPECTO** y el **SERVICIO**.
- Promover aquellos **VALORES ESPIRITUALES** basados en la fe católica, inherentes a la persona, que ayuden a superar el **INDIVIDUALISMO** y el **MATERIALISMO**, y favorezca la formación de su **PERSONALIDAD**.
- Despertar el **ESPÍRITU CRÍTICO** y **PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.
- Impulsar la **COMPRESION** y el **DESARROLLO** en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

ASOC. GRUPO SCOUT SANTA ENGRACIA 649



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

ANALISIS DE LA REALIDAD

La Asociación Grupo Scout Santa Engracia - 649 perteneciente a Scouts de Aragón y por tanto a la Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE):

- Un grupo infantil y juvenil, orientado por adultos y jóvenes voluntarios comprometidos en el servicio educativo.
- Que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas.
- Potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio.
- Según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

La Asociación Grupo Santa Engracia 649 **está constituido**:

Por Secciones Scouts que agrupan a niños/niñas y jóvenes de edades similares, desde los 8 a los 20 años; un **Consejo de Grupo**, verdadera comunidad de educadores scouts; una **Asamblea de Grupo** en la que tienen representación todos los padres de niños/a y jóvenes del grupo, así como todos los mayores de edad del mismo; un **Comité de Grupo** que ejerce funciones de apoyo en la gestión del mismo y un **Equipo de Coordinación** que gestiona los intereses de la Asociación de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de Grupo y del Consejo de Grupo.

1) Nuestra Asociación es patrocinado en la **Basílica Parroquia de Santa Engracia**, donde el Grupo Scout ha sido acogido desde 1972, cediéndonos una planta de sus instalaciones para nuestro local y facilitándonos el uso de los terrenos parroquiales en Laspáules para nuestras actividades.

2) Nos ubicamos en el Zona Centro de la ciudad, de donde proceden la mayor parte de los educandos, aunque existe diversidad en su procedencia, por diversos motivos (colegios, amistades, familias...)

3) Los principales problemas y las necesidades educativas de los educandos de cada uno de las secciones son los propios de la problemática social actual, sin detectar ninguna necesidad extraordinaria.

4) En los últimos años se detecta cierta dificultad para que los educandos lleguen, en un proceso de evolución generacional natural, a ser educadores comprometidos, como es tradicional en la metodología Scout. En este sentido parece que la dinámica sea más de abandonar el Grupo antes de finalizar la etapa de Compañeros. A esto se une que una parte importante de los que sí llegan a ser educadores, se involucran, por diversos motivos, con un nivel de compromiso menor del deseable en un proyecto educativo de la envergadura de un Grupo Scout.



COMPROMISO

1. NUESTRO COMPROMISO SOCIAL.

Nos manifestamos abiertamente:

A favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como aldea global.

- 1) Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos.
- 2) Solidarios con aquellas personas que padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.
- 3) En contra de cualquier forma de marginación.
- 4) En contra de la droga, el paro, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.
- 5) En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica) y terrorismo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.
- 6) En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

Nos comprometemos por tanto:

- 8) A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños, las niñas y de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.
- 9) A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.
- 10) A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.
- 11) A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.
- 12) A colaborar en la inserción laboral de nuestros jóvenes como una forma de integración social y desarrollo personal.



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

- 13) A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
- 14) A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
- 15) A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española, que el pueblo español se otorgue, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. ASDE concibe el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.
- 16) A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de Juventud y otros foros a todos los niveles.
- 17) A potenciar en nuestros niños, niñas y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas principalmente a través del intercambio, en pro de la "amplitud de miras".
- 18) A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual o cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.
- 19) A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que recorten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.
- 20) A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la justicia.
- 21) A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud, tanto a través de nuestras propuestas educativas, como de las iniciativas propias de cada núcleo, apoyando en la medida de nuestras posibilidades los proyectos de desarrollo comunitario tendentes a mejorar la calidad de vida.
- 22) A ampliar nuestro servicio a los no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas.
- 23) A fomentar un espíritu crítico que autoelimine los hábitos consumistas.
- 24) A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos como prioritarios, denunciando cualquier tipo de injusticia.
- 25) A abogar por la realidad de la Unión Europea desde un punto de vista solidario.
- 26) A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo.
- 27) A apoyar, promover y llevar a cabo medidas y programas que promuevan la igualdad de derechos entre las personas y eliminen las barreras creadas por prejuicios y condiciones sociales.
- 28) A llevar nuestra propuesta educativa a todas partes.



PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

2. NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

- 30) Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables. Procurando consecuentemente eliminar el consumo de tabaco y alcohol
- 31) Trabajamos por la erradicación de cualquier tipo de drogas tóxicas, estupefacientes y psicotrópicos
- 32) Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.
- 33) Educamos para una sexualidad sana y responsable.

3. NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona.

Nos manifestamos abiertamente:

- 34) A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.
- 35) En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente.

Nos comprometemos por tanto:

- 36) A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.
- 37) A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
- 38) A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente
- 39) A promover y colaborar en programas que desarrollen acciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.
- 40) Como entidad colaboradora y coordinadora con otras ONGs, a velar por nuestro entorno, recomendando e instando a gobiernos y organismos internacionales a la toma de medidas tendentes a proteger de manera seria y eficaz el Medio Ambiente.



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

- 41) A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

4. NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL.

- 42) Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.
- 43) Entendemos que esta ESPIRITUALIDAD se manifiesta en cada persona tanto a través de las CREENCIAS RELIGIOSAS como de aquellas otras CREENCIAS DE INDOLE MÁS PERSONAL basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.
- 44) Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la EDUCACION EN VALORES CATOLICOS.
- 45) Apostamos por la vivencia de la PROMESA y la LEY SCOUT como medios fundamentales para ello.
- 46) Adoptamos una ACTITUD CATOLICA COMPROMETIDA tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

5. COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPRESADO...

La Asociación Grupo Scout Santa Engracia 649:

- 47) Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños, niñas y jóvenes y de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario actúa tanto haciendo pública su opinión como rechazando acciones concretas y en su caso proponiendo las propias.
- 48) Hace públicas sus opiniones del modo en que se determina en la Carta de Presentación destinada a los adultos con responsabilidades educativas y de gestión.
- 49) Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.
- 50) Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a "dejar el mundo en mejores condiciones de como lo encontraron".
- 51) El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su Grupo como para su Asociación y Federación.
- 52) Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este compromiso.



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

COMO NOS ORGANIZAMOS

La Asociación cuenta con una Normas de Organización y Funcionamiento que se recogen en los estatutos y reglamento interno de nuestro grupo y que se resumen en los siguientes esquemas.

En la Asociación Grupo Scout Santa Engracia 649 nos dividimos en diferentes unidades según sus edades. Son en estas unidades donde en tres periodos de años, desarrollan sus actividades, juegos, talleres y adquieren experiencias. Las unidades son las siguientes:

MANADA TRANSVAAL 8 a 11años



En esta unidad los educandos viven sus experiencias en el ambiente fantástico del Libro de la Selva. En su paso por la mandada, el lobato no esta solo, cuenta con el resto de la manada y con Akela, Baloo, Bagheera, Kaa (los viejos lobos).

Aquí trabajan en pequeños grupos donde aceptan y desarrollan sus primeras responsabilidades dentro de la seisena (grupo de seis niños que realizan todo juntos).

Sus actividades se centran en el juego y la caza.

En lobatos realizan su primera promesa, un paso de compromiso para ayudarles en la construcción de sus valores y personalidad.

Realizan salidas para conocer la naturaleza y acampadas donde la magia de las veladas, los juegos y canciones les hacen disfrutar de experiencias inolvidables.

La manada es su unidad y actúan juntos potenciando el sentimiento de comunidad, de solidaridad y compromiso.

El lema de los Lobatos: HAREMOS LO MEJOR intenta educar a los educandos en una filosofía de ayudar a los demás y hacer el bien sin esperar nada a cambio

TROPA AURIGA: 11 a 14 años



En la tropa trabajan en pequeños grupos: la patrulla, donde toman responsabilidades, viven aventuras y se desarrollan como personas: solidaridad, compañerismo.....

La educación en valores, la aceptación de grandes responsabilidades, la autonomía de decisión, la autocrítica y capacidad de superación, la disciplina, el sacrificio y el servicio van forjando su carácter y personalidad con multitud de actividades y atractivos retos que se presentan ante sus ojos.

Acampadas, salidas y travesías, técnicas útiles; hacer fuego, primeros auxilios, nudos, construcciones, orientación, cocinar, etc. son algunas de sus actividades.

Su lema: SIEMPRE LISTOS reafirma la intención de educar a unos jóvenes en toda una serie de valores válidos para toda su vida. En esta etapa realizan su promesa scout, la que les anima a superarse, la que les marca un compromiso para toda la vida, como decía Baden Powell: "scout un día, scout para toda la vida"



Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

PIONEROS MAFEKING: 14 a 17 años



En esta etapa los chicos siguen creciendo como personas, teniendo un carácter crítico e idealista y reclamando su independencia.

Se dividen en equipos. Ellos mismos son los que eligen las actividades, las preparan, aceptan los retos de la sociedad, cultivan su capacidad de solidaridad, realizando acciones sociales y pequeñas campañas y servicios.

El desarrollo de la aventura es más acentuado, acampadas, travesías de varios días, viajes, servicio que puede ser una reconstrucción de una casa o montar un campamento.

Su lema SIEMPRE ALERTA

COMPAÑEROS BROWNSEA: 17 a 21 años



Es la unidad donde la autonomía de los jóvenes es más definida y alta. La frase REMAD VUESTRA PROPIA CANOA explica este momento.

La búsqueda de la personalidad, la reflexión profunda, la realización de servicios a la sociedad, la espiritualidad forman parte de esta maravillosa etapa.

Los compañeros aún en ámbito individual forman el CLAN, siendo solidarios y compañeros de los demás. Buscan el servicio y realizan actividades muy elaboradas. Queda espacio por supuesto a la aventura y al desarrollo de proyectos intensos y atrayentes.

Las acampadas, salidas y campos de trabajo son frecuentes así como la convivencia con otros scouts del mundo, buscando el intercambio y la creación de una fraternización universal.

Su lema es SERVIR

ORGANIGRAMA DE LA ASOCIACION GRUPO SCOUT SANTA ENGRACIA 649





Santa Engracia 649

PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

ASAMBLEA DE GRUPO

- Composición: Padres del grupo, Consejo de Grupo (Kraal), Consiliario (o su representación) y compañeros mayores de 18ª. Presidida por el Coordinador de Grupo, Presidente de Comité de Grupo y Secretario.
- Funciones: Refrenda nombramientos del Coordinador de grupo y de los miembros del Comité de Padres, aprueba presupuestos anuales y temas económicos. Informa a los padres del grupo.
- Método de trabajo: Mínimo de una reunión ordinaria anual, extraordinaria si procede.

EQUIPO DE COORDINACION

- El Equipo de Coordinación constituye la Junta Directiva de Grupo Scout.
- Es el órgano ejecutivo y de representación que gestiona los intereses de la Asociación de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea de Grupo y del Consejo de Grupo.

CONSEJO DE GRUPO/ EL KRAAL

- Composición: Coordinador de Grupo, Coordinadores de Unidad y jefes de Unidad, Consiliario.
- Funciones: Máxima autoridad educativa, se elaboran los proyectos y las actividades del grupo. Se analizan y marcan las pautas educativas y los objetivos a conseguir en la ronda solar. También se reparten responsabilidades y se debaten todos los aspectos del funcionamiento del grupo.

EL COMITE DE GRUPO

- Composición: Coordinador de Grupo, Presidente, Secretario, Tesorero, vocales de las unidades y Consiliario
- Funciones: Representación padres de las unidades, apoyo al Coordinador de Grupo.
- Método de Trabajo: Reuniones convocadas por el Coordinador de Grupo.

LA PARROQUIA

- Elemento indispensable para el funcionamiento del grupo y que gracias a su gran colaboración y apoyo nos anima a seguir adelante.
- El grupo cuenta entre sus monitores con el consiliario del grupo, que nos ayuda y apoya en la formación espiritual de los jóvenes, asistiéndonos además en las eucaristías y ceremonias que realiza el grupo en la ronda solar.
- El grupo a su vez informa al Párroco de Santa Engracia de su programa de actividades y busca cauces de colaboración en la vida de la parroquia: campañas benéficas, juegos, pastoral, Domingo de Ramos, Semana Santa...